

**Seminario:
APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y OPERATIVO EN EL RÉGIMEN DE
IMPORTACIÓN**

OBJETIVO

Presentar a los participantes el marco normativo existente en el régimen de importación, pero siendo ello enfocado bajo la óptica del Decreto 390 de 2.016 y observado la legislación que es emitida por las diversas Entidades que participan en el comercio exterior (ICA, INVIMA, entre otros), a fin de entregar elementos que les permitan una adecuada aplicación en dicho proceso.

NORMA DE COMPETENCIA:

La norma de competencia laboral 210101063 tramitar documentos según normativa aduanera se relacionan con las siguientes actividades claves: Presentación de documentos y atención de requerimientos de aforo.

La revisión de documentos está acorde con la normativa aduanera y especificaciones de la mercancía.

La organización de los documentos está acorde con los procedimientos técnicos y regímenes aduaneros.

Elaboración del informe técnico cumple con los procedimientos técnicos y tipos de aforo.

Por tanto, se presenta a los participantes el marco normativo existente en el régimen de importación, pero siendo ello enfocado bajo la óptica del Decreto 390 de 2.016 y observado la legislación que es emitida por las diversas Entidades que participan en el comercio exterior (ICA, INVIMA, entre otros), a fin de entregar elementos que les permitan una adecuada aplicación en dicho proceso.

UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD TEMÁTICA	CONOCIMIENTO	CONTENIDO	HORAS
1. CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO NORMATIVO EN EL REGIMEN DE IMPORTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Marco normativo y aspectos generales • Elementos previos 	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación aduanera y del comercio exterior, y su jerarquía • Decreto 2685 de 1.999 – coexistencia transitoria • Definiciones 	16

	<ul style="list-style-type: none"> • Descripciones mínimas de las mercancías 	<ul style="list-style-type: none"> • Obligación aduanera • Sistema de administración de riesgos <ul style="list-style-type: none"> • LA/FT y su conexión con el régimen de importación: control, prevención e insumos de investigación • Llegada de la mercancía • Almacenamiento de mercancías • Análisis documental inicial: intervinientes • Mandato aduanero: delimitación ámbito de responsabilidad agencia de aduanas e importador • Factura comercial internacional – Requisitos • Documento de transporte - Elementos • Requisitos, permisos y autorizaciones conexos a la solicitud de registro y licencia de importación (Circular 037 de 2.016 MINCIT y Anexos – Circular 008 de 2.017) • DAVV – instrucciones diligenciamiento, procedencia y elementos • Resolución anticipada • Certificado de Origen • Inspección previa • Otros documentos y elementos a tener en cuenta 	
<p>2. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LOGISTICOS PARA LA IMPORTACION</p>	<p>REGÍMENES DE IMPORTACIÓN</p> <p>ASPECTOS DEL DESADUANAMIENT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definitiva • Suspensivos • Especiales • Transformación y Ensamble 	<p>14</p>

	<p>O</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS A TENER EN CUENTA EN LO RELATIV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de desaduanamiento • Declaración aduanera de las mercancías • Firmeza declaración aduanera • Desaduanamiento • Rescate de mercancías • Sanciones • Definición de situación jurídica de mercancías 	
3. PROCESOS DE PAZ Y RECONCILIACION	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de construcción de paz desde la empresa como dinamizadora social y económico del país. 		2

PERFIL PROFESIONAL DE LA CAPACITADORA:

PAOLA MEDINA

Abogada egresada de la Universidad Libre con Especialización en Derecho Administrativo de la misma Universidad, y también con calidad de Conciliadora acreditada ante el Ministerio de Justicia, ente otros estudios complementarios, y actualmente cursando Máster en Derecho del Comercio Internacional en la Universidad Internacional de la Rioja.

Experiencia profesional de más de trece (13) años en el sector del Comercio Exterior y Derecho Aduanero, dada la vinculación en el área de Fiscalización, Liquidación y Jurídica de la Aduana de Cali, y desde el año 2.008 vinculación al Sector privado en área de consultoría y/o asesoría así como representación en vía administrativa, extrajudicial y/o judicial, para diferentes empresas del sector de las cuales se destacan: AGENCIA DE ADUANA AGECOLDEX S.A. NIVEL 1, C.I. METALES Y METALES DE OCCIDENTE S.A., CONTINENTAL MAIL EXPRESS COMEX CO S.A.S., C.A.C INGENIERIA S.A., LEGALACE CONSULTORES S.A.S., SUPERTEX S.A., Usuario Operador Zona Franca del Pacífico, entre otras

Lo anterior conlleva áreas de conocimiento y ejercicio profesional en temas logísticos, regímenes aduaneros, interpretación y aplicación del derecho aduanero, incentivos tributarios en importaciones y exportaciones, valoración aduanera, liquidaciones oficiales de corrección, solicitudes de devolución por pago de lo no debido y pago en exceso, régimen sancionatorio aduanero y cambiario, decomisos, efectividad de pólizas, entre otros.



METODOLOGÍA

Basados en el aprendizaje significativo, se desarrollarán varias técnicas de formación que se irán aplicando de acuerdo al tema desarrollado como por ejemplo: exposición magistral del Decreto 390 del 7 de Marzo de 2.016, lo cual será compaginado con el desarrollo en clase de ejercicios prácticos (conceptualización y análisis), trabajo colaborativo, estudio de casos, soluciones a inquietudes de los asistentes, entre otros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS:

El participante conocerá las implicaciones del marco normativo del Decreto 390 de 2016 enfocado en el régimen de importaciones, lo cual conllevará a evaluar minuciosamente las decisiones para evitar sanciones, conocerá las responsabilidades y aspectos relevantes, teniendo así acceso a la nueva normatividad de una manera clara y práctica, como complemento de sus conocimientos previos.

Se espera que el participante integre su experiencia con temas como: sistema de gestión de riesgo, tipos de desaduanamiento y de declaración de mercancías, entre otros aspectos procesales enfocados en el régimen de importación, el Decreto 390/16 y la legislación emitida por las diversas entidades que participan del comercio exterior.

MATERIAL DE FORMACIÓN:

Se hará entrega de material de formación digital o impresa a cada uno de los beneficiarios, incluyendo, un contenido metodológicamente estructurado con las memorias de clase, y casos de estudio. Elaborado por cada uno de los docentes en la temática correspondiente